



## **SOLIDARIDAD CON DEMANDA DE JUSTICIA DE EXTRABAJADORES DE PAGINA SIETE**

A más de 800 días del cierre de Página Siete, la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y las nueve asociaciones de periodistas del país, expresamos nuestro respaldo a los extrabajadores de ese medio de comunicación que vienen enfrentado una lucha ardua y solitaria en la defensa de sus derechos laborales. Nos solidarizamos con los 70 trabajadores que siguen reclamando por el pago de salarios y beneficios sociales devengados y exigimos la pronta resolución de sus demandas.

El reciente avance en el proceso judicial y la declaración en rebeldía a la Compañía Editora Luna Llena S.A., representada legalmente por Raúl Garafulic Lehm, si bien confirma la responsabilidad de la empresa en el pago de sueldos devengados y beneficios sociales, también evidencia una lamentable demora y falta de celeridad en la resolución de esta causa. A la fecha, los extrabajadores continúan sin un instrumento legal que garantice la anotación preventiva de bienes o el congelamiento de cuentas, lo que dificulta la efectiva restitución de sus derechos. Exigimos que la justicia actúe con la prontitud y eficacia que este caso requiere.

Asimismo, denunciamos la indiferencia y omisión de las instancias llamadas a velar por los derechos laborales y la justicia social. El Ministerio de Trabajo y la Fiscalía han fallado en su obligación de proteger a los trabajadores afectados, ignorando reiteradas denuncias y permitiendo que los responsables, Raúl Garafulic, Carlos Saravia y otros socios, operen impunemente. Se les acusa de girar cheques sin fondos, crear empresas ficticias y huir del país despojándose de sus bienes a través de terceros, en un intento de eludir sus responsabilidades.

Ante esta grave situación, demandamos que el órgano judicial acelere el proceso y garantice mecanismos que permitan la restitución inmediata de los derechos de los extrabajadores de Página Siete, que el Ministerio de Trabajo cumpla con su deber y tome medidas para asegurar el cumplimiento de los derechos laborales a fin de que se inicien las investigaciones pertinentes por los posibles delitos de estafa, fraude y malversación cometidos por Raúl Garafulic, Carlos Saravia y otros socios de la Compañía Editora Luna Llena S.A.

Demandamos la intervención de la Defensoría del Pueblo en la defensa de los derechos de los extrabajadores de Página Siete por cuanto la falta de pago de sueldos y beneficios sociales constituye una grave vulneración de derechos fundamentales, como el derecho al trabajo digno y remunerado consagrado en la Constitución y en convenios internacionales.

La justicia laboral no puede seguir siendo una lucha solitaria de los trabajadores, ni un derecho postergado por la burocracia y la impunidad. Nos mantenemos vigilantes y exigimos que este proceso concluya con la restitución de los derechos de los extrabajadores de Página Siete y con la debida sanción a los responsables.

La Paz, 28 de marzo de 2025